

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA JUAN JOSÉ GIAMBIAGI**

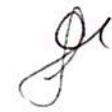
**Concurso 2023 de Becas para Mujeres que Estudian Física  
Dictamen**

En el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a los 22 días del mes de junio de 2023, las abajo firmantes, Lucía Famá, Laura Morales y Silvina Ponce Dawson, integrantes del jurado que entiende en el Concurso 2023 de Becas para Mujeres que Estudian Física se reúnen a fin de analizar las presentaciones y elevar al CoDep de Física un Orden de Mérito en base al cual puedan elegirse las beneficiarias de dichas becas.

Se incluye en lo que sigue la lista de inscriptas al cierre del llamado por orden alfabético del apellido.

Nro	Apellido y Nombre
1	Ahumada Acuña, Guadalupe
2	Borrazás, Camila
3	Bravo, Lucía Nahir
4	Burrafato, Yamila Daniela
5	Colmegna, Ornella
6	Colomb, Camila
7	Correa, Sofía
8	Danussi, Mora
9	García Lodi Fe, María Paz
10	Godás Willems, María José
11	Martínez, Camila Belén
12	Martinovich, Carolina Julieta
13	Mastronardi, Camila
14	Mazaira Lucía
15	Neukrantz Schnake, Luisa
16	Novacovsky, Lucía
17	Pajoni, Julieta
18	Pereyra, Abril Julieta
19	Pérez Rodríguez, Florencia
20	Révora, Corina
21	Rodríguez Juiz, Delfina
22	Vilcovsky, Maia
23	Zaidan, Zoe
24	Zerr, Giannina Deborah

*Lodi*

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA JUAN JOSÉ GIAMBIAGI**

Teniendo en cuenta las condiciones del llamado se consideraron aquellas estudiantes con expectativa de recibirse entre diciembre de 2024 y agosto de 2025, entendiendo que las fechas de febrero y marzo son complementarias de las de diciembre del año inmediatamente anterior. Se controló, por otro lado, que las candidatas pudieran, en principio, cumplir al 1/8/2023 con las otras condiciones establecidas en el llamado en cuanto a materias con Trabajos Prácticos ya aprobados o número de finales adeudados. Teniendo en cuenta que, en algunas situaciones, estas condiciones serán satisfechas solo luego de aprobar los TPs de las materias que las candidatas están cursando actualmente o de rendir los finales correspondientes en las fechas de julio de 2023, solicitamos al Departamento comprobar el cumplimiento de estas condiciones al 1/8/2023 antes de efectivizar el otorgamiento de cada beca. Dentro del universo de candidatas que satisfacían todas estas condiciones se elaboró el Orden de Mérito incluido en lo que sigue, teniendo en cuenta el promedio y regularidad en la carrera, y las actividades de docencia, divulgación y cuando correspondiera, investigación, ponderando todos estos aspectos en base a otras consideraciones como la compatibilización con el trabajo o situaciones personales descritas por las candidatas. Se prestó también consideración a las motivaciones para acceder a la beca incluidas por las candidatas en sus presentaciones.

Se deja constancia que la jurado Lucía Famá se excusó de evaluar a las candidatas BORRAZÁS, Camila; NOVACOVSKY, Lucía; VILCOVSKY, Maia y ZERR, Giannina Deborah.

En base a todas estas consideraciones se elaboró el siguiente

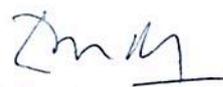
**Orden de Mérito**

O.M.	Apellido y nombre	L.U.
1	Ahumada Acuña, Guadalupe	617/20
2	Mastronardi, Camila	140/19
3	García Lodi Fe, María Paz	164/19
4	Vilcovsky, Maia	698/18
5	Colomb, Camila	787/17
6	Pereyra, Abril Julieta	664/18
7	Martínez, Camila Belén	326/17
8	Neukrantz Schnake, Luisa	200/15
9	Mazaira, Lucía	268/19

Lucía Famá



Laura Morales



Silvina Ponce Dawson

